

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.  
 No se publica los días siguientes á festivos.

## LA GUERRA

## COLOMBO-VENEZOLANA

Las Agencias telegráficas de Nueva York han comunicado á Europa la declaración de guerra entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela á consecuencia del conflicto surgido entre ambas con motivo de la reciente invasión de insurgentes venezolanos, apoyados por Colombia, por el Estado de Tachira.

Desde que se rompieron las relaciones diplomáticas entre las dos Repúblicas del Norte de la América meridional era inminente este conflicto armado y el rompimiento consiguiente de las hostilidades.

Las quejas recíprocas entre las repúblicas fronterizas de Colombia por uno y otro lado del continente del Sur y por el Centro son ya antiguas, y los rumores de guerra, ya promovida por Colombia contra Venezuela, el Ecuador y Costa Rica, ya por estas tres repúblicas aliadas, ó cada una de por sí contra Colombia, son también antiguos é inconsistentes, á pesar de las aptitudes que se supone en los Estados Unidos para intervenir en ellas.

No existían cuestiones fundamentales de vecindad que excitasen á una guerra. La tendencia en que ha tiempo se supone á ciertos elementos trastornadores y belicosos á reconstituir, por medio de las armas y con la unión de las tres repúblicas meridionales citadas, esto es, Colombia, Venezuela y el Ecuador, la antigua Colombia de Bolivia, no era más que un pretexto con que intereses extranjeros, que apoyan los elementos *jin-goistas* de los Estados Unidos, tratan de intervenir materialmente en aquella parte de América que es poseedora del territorio del istmo por donde está trazado el canal de Panamá. Y estos elementos extranjeros son los que han sostenido las revoluciones que han ensangrentado á Colombia durante los tres últimos años con la rebeldía del general Uribe y Uribe.

Lo que hay en el fondo del conflicto, no es un misterio en la América latina. Sábese en toda ésta que en Nueva York y en Washington, con manos ocultas se impulsan esos conflictos, á fin de crear una situación que sirva de pretexto para que los Estados Unidos justifiquen el golpe de mano que se proponen dar sobre el territorio del Panamá, socapa de la protección de la libertad y de las

garantías del Comercio del istmo, pues su propósito es apoderarse del Canal y anexionarse aquel estado ya que en el proyecto del de Nicaragua le son invencibles las obstrucciones que á su política imperialista crea la política de la Gran Bretaña, que ni consiste en la derogación del tratado de Clayton-Leyton, fiador de la neutralidad de los Canales, ni accede á las enmiendas que el senado norteamericano ha pretendido hacer en el tratado que se negoció entre los ministros Mrs. Hay y Pauncefote.

Y esa actitud de los Estados Unidos se interpreta por la gran prensa europea como reveladora de la fiebre imperialista de que está poseída la Gran República norteamericana, y del vasto plan que parece haber concebido de anexionarse la América latina al grito de guerra de ¡Monroe! que ya no quiere decir «América para los Americanos», sino «la América para los Estados Unidos.»

## LA MANIGUA EN ESPAÑA

III

Son tantas las ideas que en tropel acuden á la mente para señalar la manigua, no de la isla mayor en extensión, la más rica en producciones y la más importante en situación entre todas las de América, si de la *urbana y rústica* de esta porción de la caduca Europa de que aun somos dueños; que no sabemos á cual dar la preferencia en el orden de salida, y allá van sin ninguno, ni método ni plan estudiados: sálvelo todo el buen deseo ya que no puede remediarlo el apremio de las horas.

I

Apurado se ha de ver el ingeniero ó el agrimensor para hacer la verdadera reducción ó buscar la equivalencia verdadera de las medidas agrarias del antiguo al nuevo sistema y viceversa en esta provincia de Avila. Desde tiempo inmemorial se usó el estadal longitudinal, que fué una medida propia de España, pero hubo tal variedad de estadales, que nadie supo, ni posible que pudiera saber, cual era el cierto; porque cada ciudad, cada cabeza de partido, cada villa y cada pueblo tenían su estadal propio y peculiar; el de Arévalo y Valladolid era de 15 cuartas longitudinales. Y esta variedad trajo como consecuencia precisa la de los estadales superficiales ó cuadrados que en dichas poblaciones era de 225 cuartas. ¿Cuál fué el de Avila?

Al estadal superficial se seguía la fanega de tierra, y los pueblos, á su arbitrio, las dieron el número de estadales cuadrados que les pareció. En todos se habla de fanegas, y nadie sabe hoy la extensión de terreno que ocupa cada una de ellas, si no le dan á conocer los estadales superficiales de que se compone y el marco lineal á que deben atenerse cuando le den el mismo número de estadales cuadrados. En repetidas poblaciones constaba la fanega de 400 estadales de 225 cuartas cuadradas cada uno. Parece que estas cuestiones no tienen importancia ninguna y tienen mucha, no obstante, porque hoy mismo son origen y causa de innumerables disputas. No hablemos de la fe-

cha en que regirá *de hecho* en los pueblos rurales el área como medida agraria de contratación, porque eso sucederá cuando sepamos para qué dedo y de quién se hizo el anillo de Saturno (planeta), si es que éste quería desprenderse de él empeñándole ó vendiéndole si se ve en tan grandes apuros como nos vemos nosotros, que venderíamos nuestro satélite,—vamos, el de la tierra—ó la parte que de él nos tocara si podíamos pasarnos sin su *amable* compañía.

Y volviendo al tema, hoy, los segadores, por ejemplo, quieren que las peonadas de prado y las fanegas de sembradura sean chicas para percibir más; los dueños quieren que sean grandes para abonar menos; el que vende una heredad quiere los estadales pequeños para que arrojen mayor número de fanegas y el que la compra los quiere muy grandes.

Para evitar semejante confusión se dictó la pragmática de fecha 26 de Enero de 1801 en la que se mandó que en todos los pueblos del Reino había de usarse el estadal lineal de 12 pies españoles, y por consiguiente, el superficial de 144 pies cuadrados. La aranzada de viña se había de componer de 20 estadales en cuadro ó de 400 estadales cuadrados y la fanega de tierra había de ser un cuadrado cuyo lado fuese de 24 estadales, y por consiguiente había de contener 576 estadales cuadrados. Esta unidad se dividía en 12 celemines de tierra, á cada uno de los cuales le correspondían 48 estadales cuadrados, y cada celemin había de dividirse en 4 cuartillos correspondiendo 12 estadales á cada uno.

Mas á pesar de tan acertada resolución los pueblos siguieron usando de sus antiguas medidas, hasta (y después) que se declaró obligatorio el sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Y aquí entra lo bueno.

En las tablas de equivalencias de la obra del inolvidable D. Melitón Martín, se dice que la fanega de tierra de Avila equivale á 64'40 áreas en números redondos, é igual equivalencia se declara en otras obras de distintos autores.

En muchos números del *Boletín de Ventas* de esta provincia,—documento oficial,—se dá la misma equivalencia que la anterior, á la fanega.

En las tablas de equivalencias entre las pesas y medidas antiguas y las del sistema métrico decimal publicadas de Real orden por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, página 12, (y no diremos si es documento oficial,) se dice:

«Fanega de tierra de 5.625 varas cuadradas, 39'30 áreas.—Fanega de puño de 6.000 varas cuadradas, 41'92 áreas.—Aranzada de viña de 6.400 varas cuadradas, 44'71 áreas.—Huebra de 3.200 varas cuadradas, 22'35 áreas.—Peonada de prado de 5.600 varas cuadradas, 39'12 áreas.»

En otro documento,—oficial también—se dice: «La obrada ó fanega de 400 estadales tiene 5.625 varas cuadradas equivalentes á 39'30 áreas.»

En todas ó casi todas las oficinas públicas de la provincia, los registros de la Propiedad, entre ellas, se hace la reducción de la fanega á razón de 64'40 áreas.

Y ahora, lector piadoso, si alguno tienen estos humildes y desaliñados renglones, haga usted el favor de pensar si habrá alguien capaz de meter en el magín de las gentes ese galimatías de equivalencias que no acertaría á descifrar el mismo Galileo que leyó en el cielo y descifró muchos de sus misterios.

Pero el gobierno dirá: «Chicos, ahí teneis ese

pisto; que cada uno se las arregle con él como pueda, que lo que es á mi me tiene sin maldito el cuidado que os enzarceis en pleitos á la vuelta de cada esquina, ú os rompáis la crisma por un daca ese estadal ó toma este área.

II

¿Hay nada más inútil para los pueblos rurales y muchos que no lo son, y para todos los Ayuntamientos, que el servicio del fiel contraste de pesas y medidas? Esta sí que es manigua, y de la más espesa.

Se dictó el reglamento de 17 de Mayo de 1868 para la ejecución de la ley de 19 de Julio de 1849—19 años después, y siempre lo mismo, queridos compatriotas, la prontitud oficial ante todo—que en resumidas cuentas no es otra cosa que ordenar la forma y procedimiento para implantar el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal. Dice el artículo II: «La comprobación será primitiva y periódica.—A la comprobación primitiva estarán sujetas las pesas y medidas *nuevamente construidas ó recompuestas* para examinar si tienen las condiciones legales, y se verificará por medio de punzones destinados á este fin, de marca uniforme y constante»—«La periódica se realizará en el tiempo y forma, etc., etc.»

Hasta aquí todo va bien.

Pero con fecha 8 de Julio de 1892 se dictó una ley mandando que rija el sistema métrico decimal y determinando sin unidades fundamentales, y en su artículo 8.º se dice que todos los Ayuntamientos estarán provistos de una colección de tipos de pesas y medidas métrico-decimales contrastados por la Comisión permanente de pesas y medidas y la conservarán cuidadosamente.

Todos los Ayuntamientos, con seguridad, están provistos de las colecciones de tipos de pesas y medidas métrico-decimales contrastadas por la Comisión permanente del ramo, y que han costado por sus presupuestos. Esas colecciones deben servir á los funcionarios nombrados por el gobierno para la comprobación primitiva y periódica de las usadas en los establecimientos y oficinas públicas, así como por los comerciantes é industriales. Y pues el contraste de las colecciones está hecho una vez y cada tipo ha de servir después únicamente para contrastar sus similares, ¿á qué repetir el punzonamiento que es lo mismo que bautizar cinco veces á una criatura? Si el sacramento es eficaz, ¿pues no ha de serlo! para ingresar en la religión católica administrándole una sola vez ¿á qué repetirlo? Dios nos perdona estas comparaciones.

Pero ¡ay! fraile y se ahorca, cuenta le tendrá. Esa operación vale dinero y muy sancadito, y ¡á lo que estamos tuerta! «D. Ayuntamiento ha satisfecho la cantidad de... pesetas... céntimos por los derechos de aferición»—vigésimo quinto bautizo—«devengados según tarifa... pesetas... Por los aparatos de pesar y medir pertenecientes al mismo»

Es decir, que los Ayuntamientos que ni pesan ni miden, han de pagar todos los años, *periódicamente*, los derechos de aferición según tarifa. Está bien: así se encuentran las pobres colecciones en plácido reposo hasta la visita *periódica*, y hoy tienen unas huellas de pensamientos que mata... la piel de burro de gitano viejo pobre y tullido.

Y luego ¿para qué todo esto? Bien saben los empleados del ramo que nadie hace maldito el caso del hectólito, del decálitro, del litro y sus divisores, para áridos ni para líquidos; del ki. lógramo, del metro etc., etc., etc., porque nadie

sacará de la cabeza á estos castellanos viejos—testarudos, por ende—el uso de la fanega, la libra, la vara, el cuartillo, etc.

¿Qué más? Si está prohibido el uso de esas medidas ¿por qué se consiente que en estas mismas columnas se diga fanegas, arrobas, libras, etc, en las cotizaciones de cereales y líquidos de los mercados? Y quien dice en las columnas de este simpático DIARIO puede referirse á todos los periódicos de España. ¡Cuánta maniguala Gascón.



EL TIZIANO

A Tiziano Vecellio, conocido por «El Tiziano», corresponde la gloria de ser el más genuino representante de la escuela veneciana, porque á él debe ésta la mayor parte del renombre que goza en el mundo del Arte.

El Tiziano descolló desde muy niño por su precocidad, llegando á tal extremo ésta, que cuando apenas hubo llegado al uso de razón ya mostraba destreza en el manejo de los pinceles, hecho que hizo decir á su condiscípulo y colaborador «el Giorgione» que El Tiziano era pintor desde el claustro materno.

Su apasionamiento por la pintura le llevó desde Pieve de Cazole, pequeño lugar del Veneto, donde había nacido en 1477, á Venecia, para estudiar en el taller de Sebastián Zuccati, del que pasó al de Juan Bellini; maestros á quienes no tardó en aventajar, especialmente en el colorido.



La fama que le conquistaron sus producciones dieron motivo para que en 1514 fuera llamado á la corte de Ferrara, recibiendo este mismo año el encargo de terminar la decoración del palacio de los Dux: Tan complacido quedó el Senado veneciano de las obras realizadas por el Tiziano, que le nombró primer pintor de la República, y desde entonces vióse constantemente solicitado por reyes y magnates.

Además del duque de Ferrara, Alfonso I, pretendieron llevarle á su lado el duque de Mantua, Francisco I y el emperador Carlos V y el Papa León X más siendo Venecia una población por la que sentía acendrado cariño, negóse repetidas veces á salir de ella, decidiéndose al fin á trasladarse al lado del emperador, á quien había hecho un retrato en Bolonia, acompañándole á Viena y á Inspruck, y por último á Madrid, donde su augusto protector le hizo objeto de tan señaladas atenciones, que los nobles se quejaron de la conducta de éste, dando con ello motivo á la célebre frase. «Yo puedo fácilmente hacer un conde ó un duque; pero ¿dónde encontraré otro Tiziano?», con lo que dió clarísima idea del gran aprecio en que tenía el artista veneciano.

Este supo corresponder generosamente á las distinciones del emperador residiendo en España hasta bastante después de la elevación de Felipe II al trono, debiéndose á esto que sea nuestra patria una de las que más obras poseen de tan insigne artista. Cuando la vejez había ya robado algunas energías al Tiziano, éste resolvió regresar á su patria, y después de residir algún tiempo en Roma, para ejecutar varias obras que le había encargado el pontífice Paulo III; se estableció nuevamente en Venecia, donde continuó trabajando hasta quedarse completamente ciego, llegando á tener la fortuna de vivir más de noventa y nueve años, pues falleció en 28 de Agosto de 1576, víctima de la peste que por entonces asoló á Venecia.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

EL CRÉDITO AGRÍCOLA Y LOS POSITOS

Los Pósitos que en sus mejores tiempos llegaron á representar un capital de 800 millones de reales (á mitad del antepasado siglo), y contaban aun á su final después de repetidas exacciones de los Gobiernos 480 millones, habían llegado á la mayor penuria, y su administración á la confusión mayor en el momento de acordarse su reorganización en el año 1877.

Hoy que las comisiones provinciales van sacando del caos este intrincado capital, y aun á pesar de que las causas de la mala administración local subsisten, su importancia reaparece no sólo por el aumento real, aunque lento, de las existencias efectivas en las paneras, sino por la perspectiva de poder ir recobrando gran parte de lo que la mala fe y la insana codicia les arrebató.

¿Es esta la ocasión de liquidarlos, operación difícil y larga, y que los pueblos han de resistir, por tratarse de algo tan suyo y por lo cual desconfiarán siempre les den proporcionada compensación?

Sin embargo, esta es la general tendencia y opinión y no esperamos haya otra tan unánime entre las que el Ministro reciba de los informantes en el cuestionario ya mencionado.

La administración de la mayor parte de los Pósitos es deplorable, constituye un manantial en que las filtraciones se llevan la mayor parte de su fecunda linfa, que en vez de fertilizar tan solo la finca vecinal, riega preferentemente la de muncípes aprovechados; está también viciado por la política, que al servirse de él como recurso electoral le contamina y desnaturaliza; hay que liquidarlos, pues, sin contemplaciones y ensayar con los escombros del castillo secular la edificación de un hotelete á la alemana ó á la suiza, hecho de prisa y sin que sepamos si se hundirá antes de que los llamados á utilizarlo se decidan á habitar en él.

Nuestra manía de esperar siempre de fuera lo bueno nos hace desdeñar y aun desconocer lo de nuestra casa. Hay quien cree que «europeizarse» es copiar lo extranjero, cuando lo único que en realidad necesitamos introducir de fuera es los precedimientos, el amor al estudio y al trabajo, el orden y la perseverancia y el progreso constante sobre la base de lo existente. Los Pósitos son el crédito en especie sólidamente cimentado, son también el crédito en efectivo ampliable, en este sentido, desde que la ley y reglamento de 1877, autorizó la conversión á metálico de parte ó todas las existencias mediante ciertos requisitos convenientes, y esto sin necesitar la previa asociación tan difícil de conseguir y reuniendo los caracteres de local, personal barato y á largo plazo. Su administración es casi gratuita, como debe serlo la de toda buena institución de crédito agrícola. Ha sido, y puede ser por todo esto; la verdadera institución económica benéfica que necesita el pequeño propietario ó colono rural.

Solo que esta administración no viene siendo ejemplo de moralidad, y ha quedado en la marcha de los tiempos rezagada, resultando ya de una imperfección manifiesta.

Y se presenta el dilema siguiente: ¿Es más conveniente reorganizar los Pósitos eliminando de su administración los elementos que los desvían de su finalidad, garantizándolos contra ingerencias políticas y completando su organización con arreglo á las nuevas necesidades, ó hacer «borrón y cuenta nueva», liquidándolos, para constituir Bancos agrícolas á la moderna? Nuestra impresionabilidad, impulsora de determinaciones radicales, se decidirá por el segundo término.

La reflexión preferirá, en cambio, pasar de lo conocido á lo desconocido, de lo simple á lo compuesto, de lo demostrado á lo problemático, y llevaría, desde luego, á la adopción del primero.

Por nuestra parte no vacilamos en optar por éste, haciendo nuestra la afirmación del insigne Costa, que se pronuncia contra la desaparición de estas «modestas instituciones medioevales» ante el temor de que llegásemos por ella á quedarnos sin Pósitos y sin Bancos.

¿En qué debe consistir esta reorganización? Hemos de decirlo ya en pocas líneas si este artículo no ha de pasar de las dimensiones admisibles por las columnas del periódico y la paciencia de los lectores. En separar sin dilación la gestión del Pósito de los Ayuntamientos en cada pueblo, confiándose á una Junta de vecinos formada del cura párroco, el médico titular, el maestro de escuela (éste con el carácter de secretario, con voz y sin voto), los dos primeros contribuyentes por territorial, y dos labradores de los que ejecuten por sí las operaciones del cultivo, que tengan carácter de colonos, y que serán elegidos por los anterio-

res. En los pueblos donde existan asociaciones agrícolas, como Cámara, Comunidad de labradores, etc., etc., éstas serán las que administren el Pósito por medio de sus Juntas directivas.

(Se continuará.)

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Días 1 al 3.—Tempestades en Andalucía, Levante, Centro y Cataluña con vientos del E. y SE.

Días 4 al 5.—Continúan las tronadas incluso la costa de Africa con vientos duros del tercero y cuarto cuadrantes.

Días 6 al 8.—El mismo régimen abarcando Andalucía, Badajoz, Cáceres, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, el Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, las dos Castillas, Levante, Albacete, Guenca, Ciudad Real, Guadalajara y S. de Aragón y borrascosas sobre la cuenca del Duero entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla y de caracter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15.—Pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

Escolástico.

NOTICIAS

Las casas incendiadas en el pueblo de Arenas, y de cuyo siniestro dimos cuenta en nuestro número de ayer, eran de la propiedad de D. Gregorio Pulido, D. Sebastian Vinuesa y D. Zacarías Plaza.

El señor Vinuesa, padre del niño que pereció abrasado, estaba ausente del pueblo al ocurrir el incendio.

El Juzgado de instrucción de Arenas, se trasladó al Arrenal con el fin de instruir diligencias en averiguación de las causas que motivó el siniestro.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abróntano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Programa que ejecutará hoy la banda municipal en la Plaza del Alcázar de nueve á once y media de la noche.

- 1.º Vals elegante..... Strauss.
- 2.º Juicio Oral.—(N.º 3)... Rubio.
- 3.º Galaico-Vasco.—Andaluz. Bellido.
- 4.º ¡Avila! — Mazurka.... Peñalba.
- 5.º ¡A los toros!—Capricho descriptivo..... Lalvaus.
- 6.º La graciosa.—Jota... Peñalba.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pág. *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección vegetal COSTANZI.*

Conforme anunciamos el *Boletín Oficial* de ayer publica una relación de los cupos que por consumos tienen asignados los pueblos de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nava del Barco, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas por la asistencia á diez familias pobres.

Las solicitudes en término de 30 días á contar desde el de ayer.

Sigue *Blanco y Negro* con igual brío su campaña, tan felizmente iniciada en su número especial de *Leyendas y tradiciones*. El de esta semana publica dos originales planas en color de Sánchez Solá y Foix; un cuento de Sellés y una poesía de Reina ilustrados en color por Méndez Bringa y Blanco Coris; un precioso paisaje también en color, de Buendía; una leyenda castellana de Sinesio Delgado con ilustraciones de Estevan; una extravagancia de Pérez Zániga y Xaudaró, y un artículo cómico de Luis Gabaldón. En su sección de *Actualidad*

da una interesante información del obispo Morgades, entierro del general Sabas Marín, Víctor Balaguer y el Museo de Villanueva y Geltrú, el salvamento del vapor *Rusia*, terminando con una graciosa miscelánea cómica de Cilla titulada *De domingo á domingo*. La portada, impresa á dos tintas en papel especial, es original de Lezcano.

Mañana de 10 á 11 de la misma pasarán la revista de Comisario del presente mes en el gobierno militar de esta plaza los señores Jefes, oficiales clases é individuos de tropa, transeuntes y residentes en esta capital.

Mañana se reanudarán las clases en la Academia de Administración militar.

Varios jóvenes de esta localidad, están organizando una becerrada que se celebrará el día 15 del mes actual.

100.000 PESETAS 100.000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U I A P E T A R I D G  
E S P N I E L V B E R V I M W A D O H F L

Aceptemos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras de aquí arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y otros

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo y mándela con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio y desea recibirlo, no tendrá más que suscribirse un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *cronómetro de oro*; por la segunda, un *magnífico servicio de té*; por las 7 otras siguientes, un *diamante rajah-sappor* y un *bellísimo anillo con un rubí*; por la otra siguiente, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer, es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *cronómetro de oro*, al *servicio de té*, ú otros premios, según la clasificación que haya conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución lo haya dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos en seguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono á *El Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido á vuelta de correo en un *colís-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores se apresurarán á recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado* á todos sus amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios, á la persona que haya mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este pre-

...io de 1.250 pesetas no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

**QUIEN SOMOS**

EL UNIVERSO ILLUSTRADO goza de una buena reputación y es conocido por mantener sus promesas. Para referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

APELLIDO \_\_\_\_\_  
 CALLE \_\_\_\_\_  
 CIUDAD \_\_\_\_\_  
 PAÍS \_\_\_\_\_  
 Dirección: EL UNIVERSO ILLUSTRADO, 2.º Providence Terrace 2.º Londres s. w. Inglaterra.

Suscripción para socorrer á las familias de don Gerardo y D. Eleuterio Martín.

(Continuación).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	543	25
D. Catalino San Segundo.....	2	50
Suma y sigue.....	545	75

**BIBLIOGRAFÍA**

*Pau Miguel Volodyovski* por Enrique Sienkiewicz, editada por la casa Maucci de Barcelona, 2 tomos á peseta cada uno.

Desde que tomó carta de naturaleza entre nosotros la famosa novela *Quo Vadis...* el nombre del polaco Sienkiewicz es tan conocido que por escasa afición que á la lectura se tenga pocos serán los que le desconozcan.

Bastará esa sola obra para hacer de su autor una de las primeras figuras de la literatura contemporánea; pero son muchas más las escritas por Sienkiewicz y todas notabilísimas.

La que analizamos hoy es una de las varias que tomando asunto en las guerras de Polonia con otros Estados retratan á maravilla lo que fué aquel reino en sus últimos días.

Ya en novelas anteriores como las de *Á Sangre y Fuego* y *El Diluvio*, la personalidad de Pau Miguel Volodyovski aparece unida á sucesos tan interesantes como admirablemente relatados por el famoso novelista.

Pero donde Volodyovski aparece pintado en toda su incomparable grandeza es en la novela que nos ocupa y que lleva por título el nombre de su héroe sin par.

Decir tratándose de Sienkiewicz que las descripciones son magníficas, los retratos acabados, las narraciones bellísimas y los caracteres están sostenidos con admirable maestría, es una vulgaridad porque citado el autor huelgan semejantes comentarios.

Preferible es á todo esto recomendar la lectura de *Pau Miguel Volodyovski*, en la seguridad de que todo el que la lea sentirá que se acabe la novela y al terminarla, no solo no se llamará á engaño sino que agradecerá de veras nuestra recomendación.



**DEL INTERIOR**

**El Sr. Paraiso en Madrid.**

En el expreso de Aragón ha llegado á Madrid, procedente de Zaragoza, el jefe del partido Unión Nacional D. Basilio Paraiso, siendo recibido en la estación del Mediodía por bastantes amigos, representantes de los gremios en su mayoría.

El Sr. Paraiso permanecerá unos días en Madrid inspeccionando los trabajos que se practican en la oficina Central aquí establecida para la confección de los presupuestos del Estado que presentará la Unión Nacional para su discusión en el Parlamento, con la base de los cien millones de economía.

Después marchará el diputado por Zaragoza á San Sebastián, donde solo permanecerá dos ó tres días, conferenciando con algunos prohombres políticos.

Al viaje del Sr. Paraiso á la ciudad donostiarra se atribuye generalmente extraordinaria importancia.

**Llegada á Villafranca del Panadés del Dr. Robert.**

Según telegrafían de Villafranca del Pa-

nadés, ha llegado el doctor Robert acompañando de varios catalanistas.

En la estación le esperaban gran número de amigos catalanistas los cuales le tributaron una entusiasta recepción.

Se han concentrado en aquella población fuerzas del ejército.

**Otras noticias.**

También ha llegado hoy á Madrid, de regreso de Almería y Linares el exministro demócrata, D. José Canalejas.

Hasta el miércoles de la próxima semana no volverán á reunirse los ministros en Consejo.

En el expreso de Barcelona ha salido el ministro de Agricultura Sr. Villanueva con dirección á Villafranca del Panadés para asistir al certamen agrícola que se verificará hoy.

Comunican de San Sebastián que ha llegado el embajador de Alemania, habiendo estado en Miramar á cumplimentar á la Regente.

Una comisión del Club Náutico estuvo á visitarle para ofrecerle tomara parte en las regatas la dotación del *Stein*.

**DEL EXTRANJERO**

**Varias noticias.**

Procedente de la Habana ha fondeado en Nueva York el vapor *Monserrat* y á Cadiz ha llegado procedente del centro de América el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Un despacho de Lagos (Portugal) da cuenta de que el rey D. Carlos visitó la escuadra inglesa.

También el almirante inglés visitó la división naval portuguesa, la cual le hizo los honores que le corresponden.

En la población hay grandísima animación. *El Times* publica un despacho de Tánger diciendo que el sultán de Marruecos aplazó para fecha indefinida su viaje á Fez.

Este aplazamiento ha sido muy comentado porque este viaje se consideraba relacionado con importantes cuestiones de orden interior y exterior.

La prensa Alemana dice que la entrevista del Czar con el Emperador de Alemania es solo un acto de cortesía destinado á demostrar las buenas relaciones de los dos estados.

No se cree que en la entrevista se trate tampoco de las tarifas aduaneras de Alemania.

Los Zares de Rusia y sus dos hijas llegarán hoy á Copenhague.

Pasarán algunos días en compañía de los reyes de Dinamarca y después continuarán su viaje á Alemania y Francia.

*El Corresponsal.*

**OFICIAL**

**GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE HACIENDA.**—Subastas para contratar el suministro de combustible mineral, y la ejecución de las obras de revoco de las fachadas en el edificio que ocupa el Consejo de Estado.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Subastas para conservación de carreteras.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 30 de Agosto.—No hubo defunciones ni nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 30 de Agosto, 1.277'12 pesetas.

**Matadero público.**—Día 30.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, veintiseis ovejas y tres corderos, con un peso de 914 kilogramos, devengando un arbitrio de 45'70 pesetas.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 31 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

**Servicio de nuestros corresponsales**

**Barcelona 31.**

**Mercado sostenido con escasas transacciones. Los trigos indígenas y de Aragón han predominado en las ofertas del mercado, ofreciéndose las clases huerta del país de Aragón á 17 pesetas los 55 kilos, hembrilla 17 1/2 y monte 17 3/4.**

**Valladolid.**

**Trigo.**—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 46'25 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 46'75.

**Harinas.**—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de primera á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

**Medina del Campo (Valladolid).**

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

**Rioseco (Valladolid).**

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

**Palencia.**

En el mercado celebrado hoy entraron 600 fanegas de trigo, 80 de centeno y 400 de cebada.

Precios que han regido: Trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras. Centeno á 32 las 90. Cebada á 25 fanega. Compras, animadas. Tendencia, firme.

**Baltanás.**

Precios corrientes: Trigo nuevo á 45 reales fanega. Centeno á 36. Cebada á 25. Avena á 20. Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id. Patatas á 7 reales arroba. Vino á 10 reales cántaro. Compras, animadas. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Lunes 2.—San Antolín, mártir, patron de Palencia y Medina del Campo, Santa Máxima y San Justo, mártir.

Martes 3.—San Columbiano, Santa Serapia y San Ladislao.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario á Santa Teresa.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.

Martes.—En las mismas iglesias citadas ayer los mismos cultos.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada).

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 31 de Agosto de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'4	29'0	S.	Despejado.
3 t.	667'1	33'0	NO.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 36'0  
 Temperatura mínima, 14'0.  
 Temperatura máxima al sol, 42'0.  
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
 Evaporación id. id. 0'0.

**ÉXITO ASOMBROSO**

Todas cuantas enfermedades de Estómago ntestinos é Hígado se han tratado con la Vida

Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!

De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

SE VENDE LA CASA número 2 de la calle de San Segundo. Dirigirse á D. Marcelino García, bajada de San Nicolás número 1.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE FRENTE Á LA PARTE NORTE DE LA BASILICA DE SAN VICENTE AVILA**

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, á placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis á los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS OFICINAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM 4.º PRINCIPAL

**LA UNIÓN COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**



FUNDADA EN 1823 ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900 Capital social ..... Frs. 10.000.000 Reservas..... » 11.670.000 Primas á recibir..... » 84.885.663

Total de Garantías ..... Frs. 106.555.663 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900 Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Frs. 252.000.000

L'Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900. Francos: 11.864.180 Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez. Oficinas: Vallespin, 3, 2.º, izquierda.

**PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS**

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

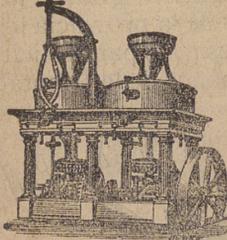
742  
PRIMEROS PREMIOS

MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS  
24.000

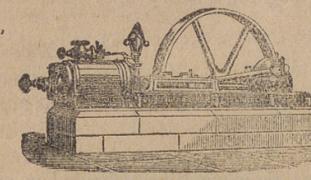
**MÁQUINAS DE VAPOR**  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

**CALDERAS DE VAPOR**  
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTATES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
*Pablo Hernández de la Torre.*

FIDANSE  
CANTIDADES

SE DAN  
PRECIOS DE FOLIO

de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

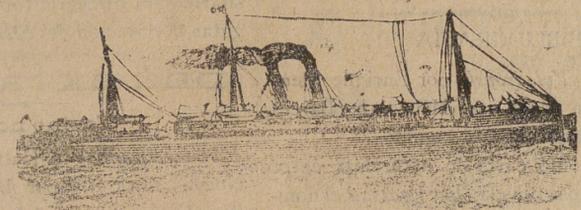
También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS  
**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ªs**

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate in f. e. deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

**La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE **A. VALLEJO Y VALLEJO**

FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos.  
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.  
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: **A. VALLEJO Y VALLEJO**  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.  
VALLADOLID

De venta en la droguería de don Pascual Coloma. De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín. De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUY MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

## CICATRIZANTE CUENCA

AL AIROL EL MÁS POTENTE ANTISÉPTICO

**CURA** muchos casos en cuarenta y ocho horas, toda clase de heridas, **úlceras sifilíticas** y **venéreas**, chancros húmedos, pústulas, úlceras varicosas, cortaduras, quemaduras, erosiones, herpes, grietas de los pechos, hemorroides, sabañones ulcerados, espinillas, lupus, conjuntivitis, tuberculosis quirúrgica y demás enfermedades de la piel.

ÉXITO SORPRENDENTE

Se vende en elegantes estuches á 3 pesetas, en todas las buenas farmacias.  
Depósito central: Farmacia de Cuenca, Palma, 12, Madrid, quien por 3'50 pesetas lo remite certificado á correo visto.  
Depósito en Avila: D. Juan de La Puente, Plaza del Alcázar, 6, Farmacia.

## CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.